SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PERSONAL DE PLANTA

Teniendo en cuenta que la secretaría de **Asuntos Administrativos** no cuenta con personal suficiente para el cumplimiento de actividades de **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA**, se solicita que la Dirección Administrativa del Talento Humano certifique si la planta del municipio cuenta con personal disponible para apoyar estas actividades.

Se firma en Dosquebradas, a los 02 días del mes de noviembre del año 2023.

CARLOS ALBERTO DEL RIO RESTREPO
Secretario (a) de Asuntos Administrativos

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PLANTA DE PERSONAL

La Secretaria de Asuntos Administrativos y la Dirección de Talento Humano del Municipio de Dosquebradas,

CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración municipal de Dosquebradas, se puede evidenciar que no se cuenta con personal de apoyo a la gestión y/o servicios profesionales disponibles para garantizar el cumplimiento de actividades de **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA.**

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1° del numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente Certificado se expide a solicitud del Secretario de Despacho, para efectos de soportar procesos de contratación.

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, a los 2 días del mes de noviembre del año 2023.

YORFAY ALVAREZ VERGARA
Director(a) Administrativo (a)
del Talento Humano

ANEXO: Formato de solicitud de certificación de disponibilidad de personal de planta